DICTAMEN GDC/DC N° 17/ 2022

Licitación Concurso de Ofertas N° 01/22 "CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS"-PLURIANUAL, con ID N° 393.263

Referencia: Dictamen de Justificación sobre Informe Cuatrimestral del llamado **"Licitación Concurso de Ofertas N° 01/22 "CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS" PLURIANUAL, con ID N° 393.263.-**

Areguá, 30 de agosto de 2022

Con relación a los procedimientos licitatorios en los que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC) del ejercicio fiscal 2022, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 268/2022, se emite el presente dictamen exponiendo las razones que impidieron la comunicación del llamado en el plazo planeado.

I. ANTECEDENTES.

a) Programaciones del Ejercicio Fiscal 2022.

Id	Descripción	Modalidad	Objeto Llamado	Total	Estado
415.328	ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD	Convenio Marco	Convenio Marco	97.922.750	Publicado (A Ejecutar)
415.621	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA	Convenio Marco	Convenio Marco	64.543.170	Publicado (A Ejecutar)
415.784	ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO	Convenio Marco	Convenio Marco	110.000.000	Publicado (A Ejecutar)
393.263	CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS-PURIANUAL 2022-2023	Concurso de Ofertas	CON	560.000.000	Modificado
403.486	CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO. CENTRAL	Licitación Pública Nacional	OBRAS	3.000.000.000	Modificado
409.159	Servicio de Limpieza de Edificios de la Gobernación del Departamento Central	Licitación Pública Nacional	SER	900.000.000	Con llamado (En Ejecución)
409.182	SERVICIOS DE CONSULTORIA	Contratación Directa	CON	175.000.000	Publicado (A Ejecutar)

Gustavo Adolfo Pachuca Medina
Gobernador
Gobernación Dpto. Central

Id	Descripción	Modalidad	Objeto Llamado	Total	Estado
409.189	ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO. CENTRAL	Contratación Directa	BIEN	106.000.000	Con llamado (En Ejecución)
415.270	ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS	Contratación Directa	BIEN	176.000.000	Con llamado (En Ejecución)
415.372	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL	Licitación Pública Nacional	BIEN	1.240.138.000	Con llamado (En Ejecución)
415.401	ADQUISICIÓN DE CHAPAS PARA AYUDA SOCIAL	Contratación Directa	BIEN	170.000.000	Con llamado (En Ejecución)
415.728	SERVICIO DE FUMIGACION DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL	Contratación Directa	SER	100.000.000	Con llamado (En Ejecución)
416.214	ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL	Concurso de Ofertas	BIEN	345.996.350	Con llamado (En Ejecución)
416.248	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONAL	Concurso de Ofertas	BIEN	221.900.000	Publicado (A Ejecutar)
416.275	Adquisición de Software para la Gobernación del Departamento Central	Contratación Directa	BIEN	175.000.000	Adjudicado (Ejecutado)
417.063	CONSTRUCCION DE BICISENDA	Licitación Pública Nacional	OBRAS	1.200.000.000	Con llamado (En Ejecución)
417.127	ADQUSICION DE UTILES DE OFICINAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENO CENTRAL	Contratación Directa	BIEN	77.000.000	Publicado (A Ejecutar)

Gustavo Adolfo Machuca Medina
Gobernador
Gobernación Dpto. Central

b) Nota de Pedido, de fecha 25 de mayo de 2022, la Secretaria Departamental de Obras Públicas solicita el inicio para el proceso de contratación de **"CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS".-**

c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 31/2022 de fecha 13/07/2022, por el monto de Gs. 280.000.000- (Guaraníes Doscientos Ochenta Millones), para el Ejercicio Fiscal 2022.

d) Resolución GDC N° 4811/2022 de fecha 21 de junio del 2022, que autoriza el llamado y aprueba el pliego de bases y condiciones del llamado a Licitación por Concurso de ofertas (LCO) N° 01/222 **"CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS" PLURIANUAL-ID N° 393.263.**

II. CONSIDERACIONES.

El inciso c) del artículo 332°, Anexo "A" del Decreto N° 6581/2022 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873, DEL 4 DE ENERO DE 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", que disponía: *Las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC, en caso de que no se cumpliere el cronograma, deberán justificar a la DNCP, bajo responsabilidad el traslado del llamado al siguiente cuatrimestre.*

En ese sentido, el artículo 4° de la Resolución DNCP N° 286/2022 dispuesta por la DNCP establece que; transcurrido el segundo cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo, un Dictamen firmado por la Máxima Autoridad, y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.

En atención a dicha normativa, esta Dirección de Contrataciones expresa que, por razones de trámites administrativos, modificaciones presupuestarias y adecuaciones de las especificaciones técnicas a las necesidades actuales de la institución, esta convocante inicia el presente llamado en la actualidad.

Gustavo Adolfo Machuca Medina
Gobernador
Gobernación Dpto. Central

Los proyectos de obras, bienes y servicios que han sido incluidos en el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, dentro del primer cuatrimestre, en la cual pretendimos realizar el proceso licitatorio no pudieron efectuarse debido a las modificaciones del proyecto y las condiciones iniciales de los llamados planificados.

III. CONCLUSIONES.

Ante las consideraciones expuestas sobre el plazo transcurrido para la comunicación del llamado, no vemos reparos para dar continuidad a los trámites correspondientes del presente proceso.

Por lo tanto, solicitamos a la DNCP, tenga en cuenta las justificaciones de esta convocante para proseguir con el proceso licitatorio.

Es mi DICTAMEN.